



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
17 DE JUNIO DE 2008

Acta de la sesión ordinaria del día 27 de mayo de 2008.

Se aprueba

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 148.663/08 – Ing. Agr. Marta Elvira CONTI, eleva nota en la cual solicita licencia como consejera titular por el claustro de profesores, por la mayoría, del 19 de mayo de 2008 al 20 de junio de 2008. (Decano otorgó licencia hasta el 27 de mayo de 2008).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 125.721/03 – UBA remite copia de la resolución C. S. 4118/08 mediante la cual Vinc. 12 se modifica el Reglamento de Concursos de Profesores Regulares aprobado por resolución C. S. 1922/03.
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

Expte. 148.846/08 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA remite copia de la resolución C.D. 900/08 mediante la cual se repudia los hechos de violencia ocurridos en el Consejo Superior de la UBA el día 7/5/08 y en particular las agresiones sufridas por el Decano Dr. Jorge ALIAGA.

Se toma conocimiento

Expte. 148.889/08 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA remite copia de la resolución C.D. 3138/08 mediante la cual se exime del pago de aranceles y matrícula a partir de marzo de 2007, a todos los alumnos de la Maestría en Educación, Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas que se dictará en la citada Facultad, que sean a su vez graduados de la Facultad, docentes con más de dos años de antigüedad en la Facultad, personal no docente de la Facultad y docentes cuya renta no haya sido autorizada por Control Presupuestario de la UBA, aunque tuviesen una antigüedad menor.

Se toma conocimiento



Expte. 148.890/08 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA remite copia de la resolución C.D. 3205/08 mediante la cual se establecen los aranceles de Seminarios de Doctorados, Maestría, Carrera de Especialización y Cursos de Posgrado.

Se toma conocimiento

Expte. 148.736/08 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol/ se gestione ante la Universidad de Buenos Aires, la confección de los Diplomas de Honor, obtenidos por los ex – alumnos de esta Facultad, según el siguiente detalle:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CURSO</u>
ABELLO, Andrés	2000-2005
BIAGIOLI, César Adrián	2000-2004
BUSTINGORRI, Carolina	2000-2005
CELA, Sebastián	2002-2006
GALDEANO, Alberto	1999-2004
GALLO, José Ignacio	2002-2007
MARTÍN, Natalia de la Paz	2001-2005
PINA, Juan Ignacio	2000-2005
VASSALLO, María Mercedes	1999-2003

Se eleva a la Universidad de Buenos Aires

Expte. 148.835/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. Ing. Agr. Ana Lidia FREY Sol/ se le conceda licencia como miembro titular de la Junta Departamental, del 20/5/08 al 4/7/08, con motivo de concurrir a dictar clases en la sede Junín los días acordados para la reunión de dicha Junta.

Se aprueba

Expte. 134.640/05 – Resolución D. A. 316/08 – Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Horacio Abel ALIPPE como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Análisis de Riesgo Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.
Se sustituye al Ing. Agr. Horacio Abel ALLIPE por la primer suplente, Lic. Nidia Nora ABBIATI.

Se toma conocimiento



Expte. 149.009/08 – Alicia E. MASTANDREA, Presidenta de la Cámara de Diputados de la Provincia de Chaco, remite copia de la resolución N° 865/08 mediante la cual se declara de interés legislativo y provincial el 1º *Encuentro Internacional de Mujeres Rurales, Turismo, Alimentos e Identidad*, organizado por Mujeres de la Tierra, como un reconocimiento a la presencia protagónica de la mujer en el ámbito rural de América Latina, organizado, por la Facultad de Agronomía de la UBA y la Subsecretaría de Asuntos Agrarios del Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción de la Provincia de Buenos Aires, a desarrollarse los días 10, 11 y 12/6/08 en la ciudad de La Plata.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 136.500/05 – Resolución D. A. 272/08 – Se designan como veedores representantes del claustro de graduados para el concurso llamado para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad, a quienes se detallan a continuación:
T: Ing. Agr. Pilar VILARIÑO
S: Farm. Hugo Daniel CHLUDIL

Se aprueba

Expte. 144.759/07 – Resolución D. A. 286/08 – Se amplía lo dispuesto en la resolución C.D. 1997/07 estableciendo que la fecha de alta es a partir del 1 de abril de 2008 (Designaciones interinas de docentes de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal).

Se aprueba

Expte. 148.620/08 – Resolución D. A. 291/08 – Se designa interinamente a la Ing. Agr. Gloria Silvia SALATO en el cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 6/6/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 148.619/08 – Resolución D. A. 292/08 – Se designa interinamente a la Lic. Laura Inés CAZORLA en el cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 6/6/08 al 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba



Expte. 146.882/08 – Resolución D. A. 293/08 – Se modifica el artículo 1º de la resolución Vinc. C. D. 2282/08 que quedará redactado de la siguiente forma: “...Designar a la Lic. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “SE”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 15/4/08.

Se aprueba

Expte. 144.660/07 – Resolución D. A. 294/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Juan David SCHWARTZMAN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 144.996/07 – Resolución D. A. 295/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita María Sol ARNALDO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 144.661/07 – Resolución D. A. 296/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Rodolfo Ariel DATSIRA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 147.702/07 – Resolución D. A. 297/08. Se designa al Ing. Agr. Damián VEGA como integrante de la Comisión de Viajes de Estudio en reemplazo del Ing. Agr. Darío COLOMBATTO.

Se aprueba

Expte. 148.635/08 – Resolución D. A. 299/08 – Se designa al Ing. Agr. Matías Carlos GAUTE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba



Expte. 143.036/08 – Resolución D. A. 301/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Tomás DELLA CHIESA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/07 al 31/7/07.

Se aprueba

Expte. 142.224/07 – Resolución D. A. 302/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Milagros SOBREDO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/07 al 31/7/07.

Se aprueba

Expte. 144.120/07 – Resolución D. A. 303/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita María Lara FACHINO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/6/07 al 31/5/08.

Se aprueba

Expte. 144.659/07 – Resolución D. A. 304/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Daniela Soledad RIVA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 142.998/07 – Resolución D. A. 305/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Carolina Noemí FEOLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, del Área de Política Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se la designa ayudante segundo “ad-honorem” en la citada Área, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 144.714/07 – Resolución D. A. 311/08 – Se amplía hasta el 16/6/08, el plazo para Vinc. 2 que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Depto. de Prod Animal.

Se aprueba

Expte. 148.620/08 – Resolución D. A. 312/08 – Se amplían los términos de la resolución D. A. 291/08 según lo siguiente: “Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Gloria Silvia SALATO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 6/6/08 al 31/3/09.

Se aprueba



Expte. 148.711/08 – Resolución D. A. 313/08 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO a los cargos de profesor adjunto interino con ded. “E” y jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 15/4/08.
Se le agradece los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se aprueba

Expte. 146.327/07 - Resolución D. A. 314/08 – Se modifica la resolución C. D. 2065/07 Vinc. 1 (Calendario de Actividades Docentes 2008), según lo siguiente:
Período de receso invernal: Dos semanas entre el 14 de julio y el 8 de agosto de 2008.

Se aprueba

Expte. 148.945/08 – Resolución D. A. 319/08 – Se designa interinamente al Ing. Agr. Fernando Daniel CACCIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 7/6/08 al 31/3/09 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 3 de junio de 2008.-

Presentes: Dra. Leicach e Ings. Agrs. Tourn y Zubillaga.

- 01) Expte. 145.600/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1) Téc. María Marta BUNGE y 2) Téc. Lilia Beatriz VENCE. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Designar a la Téc. María Marta BUNGE en el cargo concursado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



02) Expte. 147.184/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol/ se designen interinamente a la Ing. Agr. Paola Analía FARONI y a la Lic. María Karina TORTEROLO en los cargos de ayudante primero con ded. “P” y a los Sres. Danielo Alejandro CARNELOS y Dominique BILLIET en los cargos de ayudante segundo. Considerando que por resolución D. A. 157/08 se prorrogó la licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Paola Analía FARONI en el cargo de ayudante primero interino con ded. “SE”, de la citada cátedra, del 1/4/08 al 31/10/08. Se aconseja aprobar las designaciones solicitadas, a partir del 17/6/08 al 31/10/08. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 144.980/08 – Relac. con la Sol/ de colaboración del Ing. Agr. Patricio CALONGE, jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, en el dictado de la asignatura *POLÍTICA AGRARIA* correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Considerando lo expresado por la profesora a cargo de la citada cátedra. Se aconseja: Reconocer la participación del Ing. Agr. Patricio CALONGE en el curso 2007 y solicitar al Ing. Agr. Armando PORTILLO y al Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola eleven la propuesta de inserción académica, para los siguientes ciclos lectivos, si es que prevé seguir contando con la colaboración del Ing. Agr. CALONGE. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 147.889/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Ing. Agr. Celio Ignacio CHAGAS, Coordinador de *TALLER II*, Sol/ se designen docentes colaboradores del dictado de la citada asignatura, durante el primer bimestre de 2008. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta nómina.

Se aprueba

05) Expte. 148.641/08 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol/ se designe al Dr. Sergio Jorge BRAMARDI como docente libre equiparado al cargo de profesor asociado, al sólo efecto de pago de pasajes y viáticos, si correspondiere, a partir de junio a diciembre de 2008, con motivo de colaborar en el curso de *Regresión lineal*, del Programa de Maestría en Biometría y Mejoramiento. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



Fecha de reunión: 10 de junio de 2008.

Presentes: Ings. Agrs. Grigera Naón y Tourn, Dra. Leicach, Lic. Benencia y Sr. Ressia Laborde.

- 06) Expte. 136.500/05 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con ded. “E”, del Área de Ecología (Asignatura obligatoria: *Ecología* – carrera de Agronomía), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1) Ing. Agr. M. Sc. Ph. D. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN y 2) Lic. M. Sc. Ph. D. María Alejandra MARTÍNEZ. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designen al Ing. Agr. M. Sc. Ph. D. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN y a la Lic. M. Sc. Ph. D. María Alejandra MARTÍNEZ en los cargos concursados.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 07) Expte. 144.705/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1) Ing. Agr. María Belén AGOSTI y 2) Ing. Agr. Raúl GIMENEZ. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Designar a la Ing. Agr. María Belén AGOSTI en el cargo concursado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 148.053/08 – Depto. de Producción Vegetal. Área de Protección Vegetal. Sol/ se designe a la Srta. Aldana Victoria MOYA en el cargo de ayudante segunda “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expe. 146.915/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/se acepte la renuncia presentada por la Dra. Marina Julia SANSIÑENA al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. “SE”, a partir del 1/4/08, asimismo, Sol/ se designe a la Lic. Diana Elizabeth SEPÚLVEDA en su reemplazo. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 10) Expte. 148.206/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/ se designe a la Srta. Rocío Jezabel ALMEIDA en el cargo de ayudante segundo interino, cargo vacante por renuncia del Sr. Sebastián GIEDZINSKI. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 145.791/07 – Depto de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Vinc. 3 Sol/ se designe al Sr. Santiago José BORGHETTI en el cargo de ayudante segundo interino, por diferencia presupuestaria a favor de la cátedra. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 147.448/08 – Depto. de Producción Vegetal. Área de Protección Vegetal. E/informe de irregularidades que se han producido en la asignatura *Manejo Integrado de Adversidades Fitosanitarias*, en el área correspondiente a *Malezas*. Considerando los informes elevados por el Ing. Agr. Eduardo Roberto WRIGHT, profesor a cargo de la asignatura *Manejo Integrado de Adversidades Fitosanitarias* y del Ing. Agr. Julio SCURSONI a cargo del Área de Malezas. Se aconseja: a) Aceptar las explicaciones.
b) Solicitar al Depto. de Producción Vegetal informe los pasos que están llevando a cabo para que esta situación no se repita en el futuro y convoque a todos los docentes idóneos en la disciplina para el dictado de Malezas.
c) Que el citado Depto. eleve el cronograma para el cumplimiento de estas recomendaciones.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 9 de junio de 2008.-

Presentes: Ings. Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia, Sorlino y Zubillaga, Dra. Mareggiani y Sr. Stier y Srta. Farina.

13) Expte. 148.851/08 – Ciclo Básico Común de la UBA, remite la resolución (D) 873/08 mediante la cual se establece la equivalencia entre las asignaturas *FÍSICA (03)* y *FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA (53)* para los alumnos inscriptos en las carreras de Agronomía y Ciencias Veterinarias con anterioridad al Ciclo Lectivo 2008. Se aconseja otorgar la equivalencia de asignaturas del primer año de las carreras de Agronomía (plan 99) y Licenciatura en Ciencias Ambientales (plan 2003) con otras dictadas por el Ciclo Básico Común, según lo siguiente:

<u>Asignatura</u>	<u>Asignatura/s equivalente/s</u>
<i>Física 63</i>	<i>Física 53 – Física 03</i>
<i>Química 65</i>	<i>Química 05</i>
<i>Biología 64</i>	<i>Biología 08</i>

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta proyecto.

Se aprueba

14) Expte. - Ing. Agr. Eduardo Antonio PAGANO, Secretario Académico de esta Facultad, Sol/ se incorpore al primer año de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*, que será dictada en simultáneo con el Ciclo Básico Común en el segundo cuatrimestre. Asimismo, se establezca que la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL* de la citada Licenciatura se curse en el primer cuatrimestre del segundo año. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

15) Expte. 148.878/08 – Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, E/propuesta de modificación del plan de estudios de la citada carrera. Se aconseja aprobar la estructura de la carrera (Ítems VI en adelante), seguir con el análisis de los ítems I a V. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba



- 16) Expte. 148.877/08 – Ing. Agr. Mario Néstor CLOZZA, Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol/ se aprueben tablas de equivalencias de asignaturas de la citada carrera con las demás carreras que se dictan en esta Casa de Estudios. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjuntan tablas de equivalencias.

Se aprueba

- 17) Expte. Ing. Agr. Mario Néstor CLOZZA, Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol/ se incorpore la asignatura *QUÍMICA BIOLÓGICA* al plan de estudios de la citada carrera, a partir del ciclo lectivo 2008. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 148.703/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/ se apruebe el ofrecimiento de la modalidad de curso semipresencial para el segundo cuatrimestre de 2008 de la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*. Se aconseja que la cátedra deberá establecer por lo menos tres (3) turnos; uno en cada banda horaria, según modalidad presencial para noventa (90) alumnos como mínimo, sólo para los del plan de estudios 1999 y según las prioridades establecidas para las contracursadas. Para los alumnos que excedan ese cupo o así lo prefieran específicamente, se autoriza la modalidad semipresencial sin límite de cupo. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 148.374/07 - Ing. Agr. Eduardo Antonio PAGANO, Secretario Académico de esta Casa de Estudios, Sol/ se aprueben tablas de equivalencias de asignaturas de la carrera de Técnico en Floricultura con las demás carreras que se dictan en esta Casa de Estudios. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjuntan tablas de equivalencias.

Se aprueba

- 20) Expte. 148.375/07 - Ing. Agr. Eduardo Antonio PAGANO, Secretario Académico de esta Casa de Estudios, Sol/ se aprueben tablas de equivalencias de asignaturas de la carrera de Técnico en Jardinería con las demás carreras que se dictan en esta Casa de Estudios. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjuntan tablas de equivalencias.

Se aprueba



COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 10 de junio de 2008.

Presentes: Ings. Agrs. Giuffré, Wright, y Sorlino, Sr. Botta Olaciregui y Srta. Farina.

21) Expte. 5.380/08 – Sr. Hernán Ismael ANDRADA, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Tribunal de Biología y a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Biología Aplicada y Alimentos, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Producción Animal y Producción Vegetal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 5.384/08 – Sr. Luciano Héctor BERNARDI, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía, de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Tribunal de Biología y a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Taller I para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte.1.161.820/05 – Sr. Alejandro José VIDIRI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a la Directora Ejecutiva de la Sede Devoto "Instituto Juan O. Hall", para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 24) Expte. 5.270/08 – Srta. Lucía BAYLAC, alumna de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Luján, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal, Recursos Naturales y Ambiente, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y Biología Aplicada y Alimentos, al Centro de Servicios Informáticos y a Taller I para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 5.308/08 – Srta. Lucía Catalina SORGETTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis Ambiental de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de General San Martín, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados al Depto. de Producción Animal y al Centro de Servicios Informáticos para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 493.121/08 – Srta. Romina Alejandra GUERREIRO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 344.480/08 – Sr. Esteban CABO BRACERAS, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 840.433/07 – Srta. María Emilia ALCOBA, alumna de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



29) Expte. 148.632/08 – Sr. Sebastián NUÑEZ, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 148.907/08 – Sr. Benjamín Luis FERNANDEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 1.167.575/08 – Sr. Leandro Felipe LA DELFA, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Biología Aplicada y Alimentos y Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 840.954/08 – Srta. María Eugenia BLANCO, alumna de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 148.633/08 – Srta. Tania Daniela ÁLVAREZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



34) Expte.1.167.560/08 – Srta. Lucía Ariana SERALVO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal, Biología Aplicada y Alimentos y Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 148.765/08 – Sr. Pablo Javier MONTILLA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 148.741/08 – Srta. Gabriela Alfonsina BANEGAS, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 148.766/08 – Srta. Mariciela TAMBOUR SAUBIDET, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 148.742/08 – Srta. Diana Patricia QUINTANA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



39) Expte. 148.768/08 – Sr. Santiago COTTI DE LA LASTRA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 148.659/08 – Sra. Paula Daniela COZZI, alumna de la Agronomía de esta Facultad, Sol/ se la autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 148.837/08 – Srta. Micaela Soledad PATITUCCI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 148.862/08 – Sr. Octavio Raúl BARRENECHE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 148.866/08 – Srta. María Laura PISTONE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 148.902/08 - Sr. Patricio Alejandro LUCAS, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 45) Expte. 344.634/08 – Srta. Emilce Jacqueline ARYENTO, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 46) Expte. 493.335/08 – Sr. Pablo Manuel FERNANDEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) Expte.1.167.063/08 – Sr. Pablo Isaías FUCHS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOQUÍMICA AGRÍCOLA* y *BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) Expte. 4.719/08 – Sr. Ezequiel F. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ANÁLISIS MATEMÁTICO*, *ÁLGEBRA* y *MACROECONOMÍA*.

- Registrarle por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS*, cuando el alumno cumplimente las correlativas.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 49) Expte. 147.488/08 – Relac. con la consideración de equivalencias para la alumna Graciela L. KLAPPUTH entre las carreras de Técnico en Jardinería (Plan 1990) y Técnico en Jardinería (Plan 2004). Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA, FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, SANIDAD VEGETAL, SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS Y FERTILIZANTES, JARDINERÍA I, FISIOLOGÍA VEGETAL, DIBUJO APLICADO, ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN Y PROPAGACIÓN DE PLANTAS*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 147.513/08 – Srta. Elsa Rita LÓPEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *SECTOR FLORÍCOLA, BOTÁNICA, FÍSICA, CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL APLICADA, QUÍMICA BIOLÓGICA, SANIDAD VEGETAL, SUELOS Y SUSTRATOS, MEZCLAS, FERTILIZANTES Y AGUA y FISIOLOGÍA VEGETAL*.
- Registrarle por equivalencia las asignaturas *PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS ORNAMENTALES I y II y TOPOGRAFÍA (Seminario)*, cuando la alumna cumplimente las correlativas.
- Deberá cursar y aprobar el módulo de Micropropagación para dar aprobada por equivalencia la asignatura *PROPAGACIÓN DE PLANTAS* para la carrera de Técnico en Floricultura, plan de estudios 2008.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) Expte. 147.414/08 – Srta. Vanina Mariel ESTEVEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA* e *INGLÉS*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) Expte. 148.839/08 – Srta. Viviana Delia FAGIOLI, Sol/Justificación de Incumplimiento del Censo 2004 y Rematriculación. Se aconseja no otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía (Plan de estudios 1969) de esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



53) Expte. 145.662/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol/ se autorice el dictado de los cursos de *“Capacitación Técnica para Controladores de Instalaciones de Ordeño”* y su módulo inicial *“Chequeo de Maquina de Ordeñar”*, cuyo arancel es de quinientos cincuenta (\$ 550) pesos. Asimismo, Sol/ el dictado de dos (2) cursos orientados al trabajador del tambo: *“Claves para un ordeño eficiente”* y *“Como obtener leche de calidad superior”* (en el ámbito del Centro de Capacitación Técnica). Se aconseja aprobar, pero debe otorgarse certificado de aprobación y no título de Técnico. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 148.940/08 – Ing. Agr. Rosa Martha PALMA, Directora Ejecutiva de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall”, E/ los programas de diversos cursos de Extensión que han sido modificados y otros que se han incorporados a la currícula que se está desarrollando en la Sede Devoto de esta Facultad. Los cursos cuyos programas se han modificado son los siguientes:

“Taller de Paisajismo y Diseño”, cuyo arancel es \$ 100.-

“Jardines, Estilos y Diseños”, cuyo arancel es \$ 200.-

“Paisajismo y Diseño I”, cuyo arancel es \$ 100.-

“Paisajismo y Diseño II”, cuyo arancel es \$ 100.-

“Uso Ornamental de Plantas”, cuyo arancel es \$ 100.-

“Diseñar con Plantas”, cuyo arancel es \$ 200.-

Los cursos nuevos son:

“Diseño Floral Contemporáneo”, cuyo arancel es \$ 100.-

“Ramos y Tocados para Novias”, cuyo arancel es \$ 100.-

“Viveros: Manejo Integral”, cuyo arancel es \$ 120.-

“Introducción al Diseño del Paisaje”, cuyo arancel es \$ 100.-

Se aconseja aprobar los cursos y los aranceles propuestos.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 10 de junio de 2008.-

Presentes: Dra. Miyazaki e Ings. Agrs. Wright y Prystupa.

55) Expte. Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Sol/ se designe al Dr. Daniel Eduardo BUSCHIAZZO en la Comisión de Doctorado de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Daniel Eduardo BUSCHIAZZO como integrante de la citada Comisión. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 56) Expte. 114.999/01 – Relac. con la Sol/ al Consejo Superior de la UBA de aprobación Vinc. 5 de la **Especialización y Actualización en Mejoramiento Genético Vegetal** de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” de esta Casa de Estudios, mediante resolución C. D. 1696/07. Considerando; Que a fs. 93/94 la Subsecretaría de Posgrado de la UBA hace observaciones a la solicitud aludida; Que la mencionada Escuela eleva las respuestas de la Dra. María Elena OTEGUI, Coordinadora de la Especialización y Actualización a fs. 96/97, la propuesta de la Especialización con las modificaciones incorporadas a fs. 98/110 y la Actualización a fs. 111/121. Se aconseja aprobar y elevar a la UBA a sus efectos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) Expte. 130.734/04 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Marcelo Daniel NOSETTO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias* (C.S. N° 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) Expte. 122.788/03 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Gustavo Gabriel BUONO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales* (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 59) Expte. 128.382/04 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Lic. Germán BALDI ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales* (C.S. N° 3232/04). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



60) Expte. 123.874/03 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Ciencias Matemáticas Cristina Inés BADANO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Biometría y Mejoramiento* (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 148.397/08 - Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/ nota del Ing. Agr. Daniel Julio MIRALLES, Coordinador Ejecutivo de la Especialización en Cultivos de Granos, en la que Sol/ se designe a la Dra. Betina Claudia KRUK como Coordinadora adjunta regular de dicha Especialización. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 148.721/08 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/ nota del Dr. Gerardo RUBIO, Director del curso “Relación suelo planta” del Programa de Maestría en Ciencias del Suelo, en la que Sol/ una reducción de 8 a 6 créditos, a partir de los cursos dictados en 2008. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se modifique la resolución C. S. N° 3150/04 estableciendo que se otorga seis (6) créditos, a partir de los cursos dictados en 2008. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 148.521/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol/se autorice a la Ing. Agr. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA a concurrir al *Seminario Técnico Internacional “Enfoque sobre la calidad de carne y grasa en rumiantes: el consumidor como prioridad”*, organizado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, entre los días 12 y 14/5/08. Se aconseja darle por autorizado el traslado al exterior para concurrir al citado Seminario. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



64) Expte. 148.522/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Diego Omar FERRARO en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, del 23 al 27/6/08 para asistir al *5to Congreso Internacional de Malezas*, a realizarse en Vancouver, Canadá. Se aconseja autorizarle el traslado al exterior para concurrir al citado Congreso. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 148.540/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Susana Beatriz PÉRELMAN en el cargo de profesora regular asociada con ded. “E”, del 12/5/08 al 11/7/08 ya que efectivizará el viaje a la Universidad de Jerusalén por la adjudicación de las becas Thalman correspondiente a la convocatoria 2006. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 148.702/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol/se autorice al Ing. Agr. Gerardo RUBIO a concurrir a la reunión NSF-PASI Workshop on Chemical Ecology a realizarse en Tambopata National Reserve, Perú, del 23/5/08 al 2/6/08. Se aconseja darle por autorizado el traslado al exterior para concurrir al citado Workshop. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 148.739/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol/se autorice el traslado al exterior a la Lic. Laura Gabriela PAMPILLO, ayudante primero regular con ded. “P”, para concurrir al 9th International Conference on Nanostructured Materials, que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil, entre los días 1 y 7/6/08. Se aconseja darle por autorizado el traslado al exterior. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 148.785/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. Sol/ se autorice el traslado al exterior al Ing. Agr. Hernán PALAU, jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, para participar del 8º International “Conference on Management in AgriFood Chains and Networks”, que se llevará a cabo en la ciudad de Ede, Países Bajos, entre los días 26 y 30/5/08. Se aconseja darle por autorizado traslado al exterior. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



69) Expte. 148.834/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Darío COLOMBATTO en el cargo de profesor adjunto interino con ded. "E", del 6/6/08 al 30/6/08, con motivo de viajar al Centro de Investigaciones de Lethbridge, Alberta, Canadá, para completar dos trabajos de investigación con la Dra. Karen BEAUCHEMIN y entrenará además, a estudiantes de doctorado en técnicas enzimología relacionadas con la fermentación ruminal de forrajes y concentrados. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 147.706/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Apicultura y Cunicultura. Sol/ se autorice el traslado al exterior de la Ing. Agr. María Laura CUMINI para asistir al 9º Congreso Internacional de Cunicultura (9th World Rabbit Congress), a realizarse en Verona, Italia, entre los días 10 y 13/6/08. Se aconseja darle por autorizado el traslado al exterior. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 145.007/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Gabriel MORALES en el *XI Congreso Nacional de Acuicultura*, que se llevó a cabo en Vigo, España, entre los días 25 y 28/9/07. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 145.894/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Mirta G. GONZÁLEZ en el marco del programa de Centros de Posgrados Asociados, que se realizó entre los días 10 y 16/12/07, en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, sede en Seropédica, Estado de Río de Janeiro, Brasil. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 145.711/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Vanina PIETRAGALLA en el curso de capacitación en el marco del Proyecto Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Áridas (LADA) realizado en Túnez, del 11 al 30/11/07. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 74) Expte. 146.414/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades desarrolladas por la Dra. Betina Claudia KRUK en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, del 4 al 19/1/08 con relación al proyecto conjunto de Investigación A6759/06 (Cambios en la comunidad de malezas asociados a los de agricultura de conservación del suelo). Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 75) Expte. 146.413/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades desarrolladas por el Dr. Emilio Horacio SATORRE en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, del 4 al 19/1/08 con relación al proyecto conjunto de Investigación A6759/06 (Cambios en la comunidad de malezas asociados a los de agricultura de conservación del suelo). Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) Expte. 148.165/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. E/informe de las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Gustavo JAURENA durante el Workshop “Molecular breeding of pasture plants for climate change adaptation and mitigation”, que tuvo lugar en el AgriBiosciences Centre, La Trobe, R&D Park, Merlbourne, Australia, entre los días 29/4/08 al 2/5/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 77) Expte. 146.841/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe de las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Alejandro Adrián PANNUNZIO en el “Third Meeting del Proyecto KASWARM, Knowledge assessment on sustainable water resources management for irrigation, que tuvo lugar en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, entre los días 23 y 28/2/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) Expte. 146.214/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Gerardo RUBIO en la reunión del Comité de Organización del NSF-PASI Workshop on Chemical Ecology, que se llevó a cabo en Tambopata National Reserve, Perú, entre los días 14 y 22/12/07. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 79) Expte. 146.944/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/informe de las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO correspondiente a su participación en la sexta Reunión del International Assessment of Agricultural Science and Technology for Development, que se realizó en Johannesburgo, Sudáfrica, entre los días 6 y 12/4/08. Se aconseja aprobar el informe.
Vinc. 2 Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN

Fecha de Reunión: 11 de junio de 2008.-

Presentes: Ings. Agrs. Vicién y Giuffré y Sr. Botta Olaciregui.

- 80) Expte. 143.388/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Addenda al Convenio de Capacitación Específico suscrito entre esta Facultad y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPYA), e ILSI Argentina (International Life Sciences Institute) (Instituto Internacional de Ciencias de la Vida).
Vinc. 1 Objetivo: Curso de Actualización en Análisis de Riesgo y Bioseguridad en Agrobiotecnología.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 81) Expte. 145.435/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Locación de Obra suscrita entre esta Facultad y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina.
Objetivo: Es la locación de obra por parte de la FAUBA a favor del IPCVA con el fin de realizar el proyecto “Evaluación del Programa Impulso Ganadero de la provincia de Buenos Aires”.
Responsables Técnicos: Ings. Agrs. Lorenzo Ricardo BASSO y Ana María PEREYRA.
Se aconseja aprobar atento a lo expuesto a Fs. 128 y 129, y a la aplicación del artículo 6º de la resolución C.S. 1868/03. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba



- 82) Expte. 132.224/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Renovación del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Compañía de Minas Magri S.A.
V. 3
Objetivo: Realizar asesoramiento y supervisión de las distintas etapas de la producción de inoculantes para soja de Bradyrhizobium japonicum que comercializa la empresa.
Responsable Técnica: Ing. Agr. Inés E. GARCÍA
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 83) Expte. 142.684/07 – Relac. con la aprobación del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, mediante resolución C. D. 1338/07. Considerando que la UBA devuelve los actuados Sol/ a la FAUBA que: - Se certifique la documentación tal como lo solicita la Dirección General de Asuntos Jurídicos en el punto IV.
- Que se agreguen a las actuaciones copia certificada del convenio suscripto.
- Que se incorpore en la resolución de ratificación la observación manifestada respecto del tema del seguro de los pasantes, haciendo expresa mención de la dependencia que en cada Facultad se ocupa del tema.
Se aconseja aprobar, atento a que se agregó la documentación solicitada. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 143.454/07 – Relac. con la aprobación el convenio marco de pasantías entre esta Facultad e Ignacio Enrique ZUBERBUHLER mediante resolución C.D. 1512/07. Considerando que la Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA hace observaciones que corren a fs. 26 y 27. Se aconseja aprobar la ampliación, de acuerdo con las observaciones de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 140.156/06 – Relac. con la aprobación del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Unilever de Argentina S.A., mediante resolución C.D. 859/06. Considerando que la Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA hace observaciones que corre a fs. 48. Se aconseja aprobar la ampliación, de acuerdo con las observaciones de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 86) Expte.141.511/06 – Relac. con la aprobación del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Efmarco Argentina S.R.L., mediante resolución C. D. 1332/07. Considerando que la Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA hace observaciones que corren a fs. 32 y 33. Se aconseja aprobar la ampliación, de acuerdo con las observaciones de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) Expte. 143.455/07 – Relac. con la aprobación del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A., mediante resolución C. D. 1513/07. Considerando que la Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA hace observaciones que corren a fs. 48 y 49. Se aconseja aprobar la ampliación, de acuerdo con las observaciones de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) Expte. 141.229/06 – Relac. con la aprobación del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Guillermo HARTENECK. Considerando que la Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA hace observaciones que corren a fs. 36 y 37. Se aconseja aprobar la ampliación, de acuerdo con las observaciones de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 89) Expte. 140.558/06 – Relac. con la aprobación del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Los Yaros Agropecuaria S.A., mediante resolución C. D. 865/06. Considerando que que la Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA hace observaciones que corren a fs. 43 y 44. Se aconseja aprobar la ampliación, de acuerdo con las observaciones de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 90) Expte. 145.315/07 – Relac. con la Sol/ al Consejo Superior de la UBA de aprobación del Acuerdo de Colaboración suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y el Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur. Considerando las observaciones realizada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA que corre a fs. 34. Se aconseja aprobar el Anexo Técnico y devolver a la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



91) Expte. 148.616/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Faro Capital S.A.

Objetivo: Es la operación integral de emprendimientos en agrobnegocios no tradicionales, desde el Stara-up a la madurez.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 148.731/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscrito entre Facultad y San Fili S.A.

Objetivo: Cultivo industrial de papas en la provincia de Mendoza.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 148.550/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Formatos Eficientes.

Objetivo: Posibilitar a estudiantes de la Universidad adquirir durante su vigencia, experiencia profesional de campo como complemento a la formación académica recibida.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 146.681/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Mariela MARTINOTTI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 146.802/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Nicolás JULIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 146.235/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Pablo BALDASSINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 97) Expte. 141.267/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Melisa Soledad CORRADINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) Expte. 144.333/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Camilo Ernesto BAGNATO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 146.347/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Ivana SABLJIC. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 118.204/01 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ariel Alberto BOROMELO, suscrito entre esta Facultad y la Dirección Nacional de Forestación de la Subsecretaría de Economía Agropecuaria y Alimentos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 148.616/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Pablo D'URSO, suscrito entre esta Facultad y Faro Capital S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 102) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mateo KELLY, suscrito entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 103) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Agustín PATRÓN COSTAS, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 16

Se aprueba

- 104) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Raúl José MARTÍN, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 15

Se aprueba

- 105) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Pablo BARDELLI, suscripto entre Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 13

Se aprueba

- 106) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Manuel GOMILA, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 11

Se aprueba

- 107) Expte. 148.550/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Diego Nicolás SCARPATTI, suscripto entre esta Facultad y Formatos Eficientes S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 1

Se aprueba

- 108) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Natalia Elizabeth TOBAR GÓMEZ, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 17

Se aprueba



- 109) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Celina MESQUIDA, suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (A.A.C.R.E.A.). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 110) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Celina MESQUIDA, suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (A.A.C.R.E.A.). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 111) Expte. 148.731/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Federico PERALTA RAMOS, suscripto entre esta Facultad y San Fili S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 112) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Betsabé del Valle MORELLI SANGIL, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 113) Expte. 132.053/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Agustín Manuel REPETTO, suscripto entre esta Facultad y Cazenave y Asociados S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 114) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Pablo BURZACO, suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (A.A.C.R.E.A.). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 115) Expte. 129.988/04 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Enrique José LOPEZ, suscripto entre esta Facultad y Negocios de Granos S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 116) Expte. 118.204/01 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Cecilia Laura TATO VAZQUEZ, suscripto entre esta Facultad y la Dirección Nacional de Forestación de la Subsecretaría de Economía Agropecuaria y Alimentos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGPyA). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 117) Expte. 146.929/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Georgina PEREYRA, suscripto entre esta Facultad y Gear S.A.A.I.C.F. e I. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 118) Expte. 147.623/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Bárbara KANEKO, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 119) Expte. 146.929/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Georgina PEREYRA, suscripto entre esta Facultad y Gear S.A.A.I.C.F. e I. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 120) Expte. 118.204/01 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Alejandro Gabriel SIGNORELLI, suscripto entre esta Facultad y la Dirección de Forestación de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 121) Expte. 147.623/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Patricio PIZZORNO, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 122) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gabriel Andrés MALDONADO, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 123) Expte. 148.491/08 – Ing. Agr. Marcelo Aníbal CARMONA, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de esta Facultad, Sol/ se autorice la realización de un evento relacionado al “*Día Internacional del Medio Ambiente*”, que se llevará a cabo el día 5/6/08, cuya finalidad es realizar una “*Jornada de Reciclado*” en el salón de actos de esta Casa de Estudios. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 124) Expte. 148.712/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Ing. Agr. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO, Sol/ se autorice la realización de una Jornada sobre “*Contaminación de Aguas*”, que estará a cargo de docentes-investigadores de la cátedra de Química Analítica, los cuales expondrán temas relacionados con la contaminación de aguas a través de charlas individuales breves y sucesivas que tienen por finalidad informar sobre estos temas a la Asamblea Delta y Río de la Plata coordinada por el Ing. Agr. Damián VEGA (INTA Delta) y establecer un espacio de discusión sobre diversas problemáticas ambientales existentes. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba